

Piden retirar a los abogados de la paraestatal

BASF exige a Pemex retirar los cargos y falsas insinuaciones

México ▶ Luis Carriles

BASF pidió ayer en un tribunal federal retirar los cargos que levantó en su contra Petróleos Mexicanos por comprar condensados de gas natural robado en la Cuenca de Burgos, porque considera que son falsas insinuaciones.

Asimismo, la empresa pidió descalificar y retirar del caso a los abogados de Pemex, la firma Jones Day, y sacarlos del caso ya que esta firma representa a una entidad de BASF en un juicio pendiente en otro tribunal federal de Texas.

"Jones Day no informó a BASF que estaba representando a Pemex o que la paraestatal se disponía a demandarla", acusa BASF a los abogados.

David Stryker, vicepresidente senior y consejero general de BASF Corporation, dijo que esperan que los abogados reconozcan sus obligaciones profesionales y voluntariamente se retiren del caso.

"BASF se enorgullece de sus prácticas de negocios y el compromiso de ser un ciudadano corporativo responsable en todo lo que hace", señaló.

Agregó que BASF defenderá vigorosamente este caso y espera que las acusaciones infundadas de Pemex sean desestimadas en su totalidad.

La empresa química dice que la demanda por extorsión hecha por Pemex alega que ayudaron y alentaron el robo y la violencia, lo que implica que sabían que compraban condensados roba-

dos y conspiraron con grupos criminales.

Sin embargo, BASF señaló en su petición que no hay evidencia alguna de que se compraron los condensados con conocimiento de causa, además de que las normas legales de Estados Unidos prohíben la utilización de documentos de la corte para empañar la reputación de otra empresa al dar a entender hechos que son falsos.

La empresa señala que las declaraciones hechas alrededor de la participación de BASF en los robos de condensados en México deben ser eliminadas del registro porque son engañosas.

"Los términos precisos de la denuncia nunca afirman que BASF participó en el robo del gas natural condensado", alegan. ■■

→ claves



○ A principios de junio Pemex Exploración y Producción presentó una demanda en un tribunal federal de Texas en contra de los compradores de condensados de gas natural que eran robados en la Cuenca de Burgos.

○ El monto de los condensados robados es por unos 300 millones de dólares, la demanda señala que son grupos criminales del norte de México quienes tienen una red de venta de producto extraído.

